



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**LUNES, 24 DE JUNIO DE 2019**

## **EL DÍA.ES**

### **PUBLICADOS LOS MODELOS PARA SOLICITAR LAS COMPENSACIONES AL TRANSPORTE DE PLÁTANO**

El plazo es de quince días

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica este lunes una resolución del Ministerio de Fomento en la que se incluye los modelos para solicitar las compensaciones al transporte de plátano canario realizado en 2018.

La normativa detalla que las solicitudes han de enviarse por medios electrónicos a la Delegación del Gobierno en Canarias en un plazo de quince días a partir de este martes.

Las compensaciones se otorgarán sobre la base del coste del flete del transporte aéreo o marítimo de plátano efectuado desde Canarias a otros estados miembros de la Unión Europea y demás países firmantes del acuerdo sobre espacio económico europeo, pero para los envíos entre las Islas Canarias.

10 millones de euros

En la situación actual de prórroga presupuestaria, los Presupuestos Generales del Estado incluyen una consignación de 10 millones de euros para estas ayudas y se otorgará íntegramente antes de que acabe el año.

Esta convocatoria da cumplimiento al compromiso que el Ministerio de Fomento mantiene con un sector productivo que es "esencial en Canarias, con el fin de paliar los sobrecostes de transporte que conlleva la insularidad, informa en una nota.

Estas ayudas se otorgaron por primera vez en 2018, una vez se consiguió la aprobación por la Comisión Europea, dentro del marco europeo regulador de las ayudas de estado.

### **EL FDCAN DESTINARÁ MÁS DE 322 MILLONES A MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS CANARIAS**

El Gobierno regional y las diferentes administraciones pondrán en marcha más de 164 proyectos para mejorar la gestión del agua en las Islas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan) destinará en diez años más de 322 millones de euros a financiar unas 160 actuaciones planificadas por las administraciones isleñas para mejorar las infraestructuras hidráulicas en las islas con el objetivo de realizar una correcta gestión del ciclo del agua.

El presidente de Canarias en funciones, Fernando Clavijo, recordó que "el agua es un recurso escaso en el archipiélago y para su correcta gestión es vital contar con unas infraestructuras adecuadas y actualizadas, que permitan sacar el máximo partido de este recurso en procesos como el abastecimiento de la población, el riego, la depuración, la desalación y la recuperación de las aguas residuales".

A su juicio, "Canarias necesita mejorar su gestión del agua y estas actuaciones contribuirán a hacerlo", destacando el trabajo realizado desde las diferentes administraciones en la gestión del Fdcan, "un fondo que ha traído a todas las islas de Canarias importantes inversiones en aspectos clave para su desarrollo".

A través del eje 2.4 se han planificado más de 164 proyectos en las diferentes islas del archipiélago destinados a la ampliación y mejora de los medios de producción de agua potable, mediante actuaciones en los sistemas de desalación, transporte y las redes de distribución; la actuación sobre los emisarios submarinos; la rehabilitación o creación de depósitos; la instalación de sistemas de energías renovables para el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

abastecimiento de las instalaciones de desalación o depuración o la implantación de modernos sistemas de gestión de caudales y control de mermas.

Según destaca el Gobierno de Canarias en una nota, un ejemplo de estas actuaciones son las obras realizadas por el Cabildo de La Palma en las zonas afectadas por el incendio forestal de 2016, que supusieron la ejecución de 14 proyectos en El Paso, Fuencaliente, Mazo y Los Llanos de Aridane para disminuir los riesgos hidrometeorológicos en varias áreas y evitar el daño que producen las escorrentías o riadas, según la experiencia histórica vivida en la isla.

Estos trabajos de corrección hidrológica conformados por sistemas de drenaje sostenible (depósitos de detención, pozos y zanjas de infiltración) se llevaron a cabo mediante la ejecución de importantes obras de ingeniería.

Esta preocupación por evitar el riesgo de inundaciones también aparece en los programas presentados por otros cabildos insulares, como los de Tenerife y Lanzarote.

La ampliación y mejora de las redes de distribución es otro de los objetivos a los que más fondos se destinan con el fin de garantizar el abastecimiento a toda la población reduciendo las mermas que se puedan producir.

A este fin, el Cabildo de Gran Canaria destina casi 13 millones de euros, el de Fuerteventura, casi 10 y más de 26 el de Lanzarote, que también destina 23,5 millones de euros a la red de transporte y almacenamiento. CONTADORES HÍDRICOS

Un proyecto interesante, en este sentido, es el presentado por el Cabildo de Fuerteventura para implantar un sistema de sensores-contadores hídricos con transmisión y red fija de telelectura que dote de forma progresiva al servicio de abastecimiento de agua de una infraestructura de medición en tiempo real.

De esta forma, se contabilizará con mayor precisión el consumo real de cada abonado y se dispondrá de información inmediata de los distintos tramos de red para un control eficiente de fugas.

La depuración y reutilización del agua y el saneamiento también acaparan gran cantidad de fondos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo de Lanzarote destina más de 38 millones al primer concepto y cerca de 34, al segundo y el Cabildo de Gran Canaria, más de 13 millones a la ampliación y mejora de las depuradoras.

También es uno de los objetivos que más actuaciones suma en el caso del Cabildo de La Gomera, con ocho proyectos para la mejora del saneamiento, depuración y reutilización de aguas en núcleos urbanos, así como en el programa del Cabildo de Tenerife, con dos de las cinco líneas de actuación marcadas dentro del 'Plan Hidrológico Insular'.

Asimismo, en algunos proyectos, como el del Cabildo de La Gomera, se contemplan actuaciones de adecuación y mejora del sistema de regadío, mientras el de Gran Canaria recoge 25 proyectos de mejora y consolidación de regadíos y 6 de adquisición de infraestructuras hidráulicas agrícolas, actuaciones importantes para el sector primario de las islas.

## **INVESTIGAN LOS ARANCELES DE ESTADOS UNIDOS A LA ACEITUNA NEGRA ESPAÑOLA**

La Organización del Mundial del Comercio ordena abrir una investigación a propuesta de la UE

El Órgano de Solución de Disputas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) acordó hoy a petición de la Unión Europea el establecimiento de un grupo especial para investigar las medidas compensatorias y "antidumping" impuestas en 2018 por Estados Unidos a las aceitunas negras españolas.

Estados Unidos bloqueó el 28 de mayo la creación en primera instancia de este grupo, que estará formado por tres expertos, pero en esta segunda bastaba con el voto a favor de uno de los miembros de la OMC para que la reclamación de la UE siguiera adelante.

La delegación estadounidense lamentó la decisión tomada hoy por considerar que sus aranceles adicionales a las aceitunas españolas - utilizadas en su mercado principalmente para la elaboración de pizzas- cumplen las normas de la OMC.

Por su parte, la UE pidió que el panel sea formado con prontitud para que comience a trabajar.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Se han personado como terceras partes en el contencioso países como Japón, Australia, Rusia, China, Canadá, Brasil o India, entre otros.

La UE defiende que los aranceles adicionales impuestos por el Departamento de Comercio de EEUU desde el 1 de agosto de 2018 no están justificados y vulneran las normas de la OMC al no haberse aportado pruebas suficientes de que la importación de aceitunas negras de España ha perjudicado a los productores estadounidenses.

Los incrementos arancelarios de EEUU a la aceituna negra de mesa española desde la imposición de medidas pasaron de un 21,60 % a un 34,75 %.

El contencioso comercial no sólo preocupa al sector olivarero de España, la mayor productora mundial de aceitunas, sino también a la Unión Europea, que teme que EEUU utilice este conflicto como primer paso para desafiar a toda la política de subsidios agrarios de Europa bajo el paraguas de la Política Agraria Común (PAC).

## **LA PROVINCIA**

### **INVESTIGAN LOS ARANCELES DE ESTADOS UNIDOS A LA ACEITUNA NEGRA ESPAÑOLA**

La Organización del Mundial del Comercio ordena abrir una investigación a propuesta de la UE

El Órgano de Solución de Disputas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) acordó hoy a petición de la Unión Europea el establecimiento de un grupo especial para investigar las medidas compensatorias y "antidumping" impuestas en 2018 por Estados Unidos a las aceitunas negras españolas.

Estados Unidos bloqueó el 28 de mayo la creación en primera instancia de este grupo, que estará formado por tres expertos, pero en esta segunda bastaba con el voto a favor de uno de los miembros de la OMC para que la reclamación de la UE siguiera adelante.

La delegación estadounidense lamentó la decisión tomada hoy por considerar que sus aranceles adicionales a las aceitunas españolas - utilizadas en su mercado principalmente para la elaboración de pizzas- cumplen las normas de la OMC.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por su parte, la UE pidió que el panel sea formado con prontitud para que comience a trabajar.

Se han personado como terceras partes en el contencioso países como Japón, Australia, Rusia, China, Canadá, Brasil o India, entre otros.

La UE defiende que los aranceles adicionales impuestos por el Departamento de Comercio de EEUU desde el 1 de agosto de 2018 no están justificados y vulneran las normas de la OMC al no haberse aportado pruebas suficientes de que la importación de aceitunas negras de España ha perjudicado a los productores estadounidenses.

Los incrementos arancelarios de EEUU a la aceituna negra de mesa española desde la imposición de medidas pasaron de un 21,60 % a un 34,75 %.

El contencioso comercial no sólo preocupa al sector olivarero de España, la mayor productora mundial de aceitunas, sino también a la Unión Europea, que teme que EEUU utilice este conflicto como primer paso para desafiar a toda la política de subsidios agrarios de Europa bajo el paraguas de la Política Agraria Común (PAC).

## **CANARIAS 24HORAS**

### **EL FDCAN DESTINARÁ MÁS DE 322 MILLONES DE EUROS A MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS CANARIAS**

El Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN) destinará en diez años más de 322 millones de euros a financiar unas 160 actuaciones planificadas por las administraciones isleñas para mejorar las infraestructuras hidráulicas en las Islas. El objetivo es realizar una correcta gestión del ciclo del agua

El presidente de Canarias, Fernando Clavijo, recordó que "el agua es un recurso escaso en el Archipiélago y para su correcta gestión es vital contar con unas infraestructuras adecuadas y actualizadas, que permitan sacar el máximo partido de este recurso en procesos como el abastecimiento de la población, el riego, la depuración, la desalación y la recuperación de las aguas residuales".

"Canarias necesita mejorar su gestión del agua y estas actuaciones contribuirán a hacerlo", señaló Fernando Clavijo, que aprovechó para poner en valor el trabajo realizado desde las diferentes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

administraciones en la gestión del FDCAN, "un fondo que ha traído a todas las Islas de Canarias importantes inversiones en aspectos clave para su desarrollo".



A través del eje 2.4, se han planificado más de 164 proyectos en las diferentes islas del Archipiélago canario destinados a la ampliación y mejora de los medios de producción de agua potable, mediante actuaciones en los sistemas de desalación, transporte y las redes de distribución; la actuación sobre los emisarios submarinos; la rehabilitación o creación de depósitos; la instalación de sistemas de energías renovables para el abastecimiento de las instalaciones de desalación o depuración o la implantación de modernos sistemas de gestión de caudales y control de mermas.

Un ejemplo de estas actuaciones son las obras realizadas por el Cabildo Insular de La Palma en las zonas afectadas por el incendio forestal de 2016, que supusieron la ejecución de 14 proyectos en El Paso, Fuencaliente, Mazo y Los Llanos de Aridane para disminuir los riesgos hidrometeorológicos en varias áreas y evitar el daño que producen las escorrentías o riadas, según la experiencia histórica vivida en la Isla. Estos trabajos de corrección hidrológica conformados por sistemas de drenaje sostenible (depósitos de detención, pozos y zanjas de infiltración) se llevaron a cabo mediante la ejecución de importantes obras de ingeniería.

Esta preocupación por evitar el riesgo de inundaciones también aparece en los programas presentados por otros cabildos insulares, como los de Tenerife y Lanzarote.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La ampliación y mejora de las redes de distribución es otro de los objetivos a los que más fondos se destinan con el fin de garantizar el abastecimiento a toda la población reduciendo las mermas que se puedan producir. A este fin, el Cabildo de Gran Canaria destina casi 13 millones de euros, el de Fuerteventura, casi 10 y más de 26 el de Lanzarote, que también destina 23,5 millones de euros a la red de transporte y almacenamiento.

Un proyecto interesante en este sentido es el presentado por el Cabildo de Fuerteventura para implantar un sistema de sensores / contadores hídricos con transmisión y red fija de telelectura que dote de forma progresiva al servicio de abastecimiento de agua de una infraestructura de medición en tiempo real. De esta forma, se contabilizará con mayor precisión el consumo real de cada abonado y se dispondrá de información inmediata de los distintos tramos de red para un control eficiente de fugas.

La depuración y reutilización del agua y el saneamiento también acaparan gran cantidad de fondos. El Cabildo de Lanzarote destina más de 38 millones al primer concepto y cerca de 34, al segundo y el Cabildo de Gran Canaria, más de 13 millones a la ampliación y mejora de las depuradoras. También es uno de los objetivos que más actuaciones suma en el caso del Cabildo de La Gomera, con ocho proyectos para la mejora del saneamiento, depuración y reutilización de aguas en núcleos urbanos, así como en el programa del Cabildo de Tenerife, con dos de las cinco líneas de actuación marcadas dentro del 'Plan Hidrológico Insular'.

Por último, en algunos proyectos, como el del Cabildo de La Gomera, se contemplan actuaciones de adecuación y mejora del sistema de regadío, mientras el de Gran Canaria recoge 25 proyectos de mejora y consolidación de regadíos y 6 de adquisición de infraestructuras hidráulicas agrícolas, actuaciones importantes para el sector primario de las islas.

## **CANARIAS AHORA**

### **FOMENTO CONVOCA LAS AYUDAS ESTATALES AL TRANSPORTE DEL PLÁTANO DEL AÑO 2018**

La cuantía total que se reparte entre las entidades comercializadoras de esa fruta desde las islas, asociadas a las seis OPP, es de 10 millones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de euros; este apoyo público se implantó en 2018 con pagos retroactivos a 1 de enero de 2017



El Ministerio de Fomento ha convocado el proceso para otorgar las ayudas al transporte del plátano con origen en Canarias, tal y como anuncia este lunes el Boletín Oficial del Estado (BOE), lo que permitirá conceder esa subvención para abaratar el coste de los envíos en barco a Península realizados durante el año 2018.

En la situación actual de prórroga de las cuentas, los Presupuestos Generales del Estado para 2019 incluyen una consignación de 10 millones de euros para esas ayudas, como ya ocurriera con los del año precedente, cantidad con la que se cubrió el ejercicio de 2017. La ficha financiera de 2019 se otorgará íntegramente antes de que acabe el año en curso.

La convocatoria da cumplimiento al compromiso que el Ministerio de Fomento mantiene con un sector productivo que es "esencial en Canarias, con el fin de paliar los sobrecostes del transporte que implica la insularidad", se informa en una nota.

Las compensaciones se otorgarán sobre el coste del flete del transporte marítimo de plátano efectuado desde Canarias al resto de España, a otros estados miembros de la Unión Europea o demás estados firmantes del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los solicitantes dispondrán de un plazo de quince días para solicitar esas ayudas, que serán otorgadas antes de final de año. Estos apoyos estatales se otorgaron por primera vez en 2018 para cubrir gastos del año anterior, una vez se consiguió la aprobación por parte de la Comisión Europea de esas ayudas de Estado.

## **EL APURÓN**

### **FOMENTO CONVOCA LAS AYUDAS AL TRANSPORTE DEL PLÁTANO DE CANARIAS**

El Ministerio de Fomento ha convocado el proceso para otorgar las ayudas al transporte del plátano con origen en Canarias, tal como anuncia hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), lo que permitirá conceder la subvención a los transportes realizados en el año 2018. En la situación actual de prórroga presupuestaria los Presupuestos Generales del Estado incluyen una consignación de 10 millones de euros para estas ayudas y se otorgará íntegramente antes de que acabe el año





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Esta convocatoria da cumplimiento al compromiso que el Ministerio de Fomento mantiene con un sector productivo que es esencial en Canarias, con el fin de paliar los sobrecostes de transporte que conlleva la insularidad, según informa en un comunicado el departamento de dirige José Luis Ábalos.

Las compensaciones se otorgarán sobre el coste del flete del transporte aéreo y marítimo de plátano efectuado desde Canarias al resto de España o a otros Estados miembros de la Unión Europea y demás Estados firmantes del Acuerdo sobre Espacio Económico Europeo.

Los solicitantes dispondrán de un plazo de quince días para solicitar estas ayudas, que serán otorgadas antes de final de año.

Estas ayudas se otorgaron por primera vez en 2018, una vez se consiguió la aprobación por la Comisión Europea, dentro del marco europeo regulador de las “ayudas de estado”.

### **EL FDCAN DESTINARÁ MÁS DE 322 MILLONES DE EUROS A MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS CANARIAS**

El Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN) destinará en diez años más de 322 millones de euros a financiar unas 160 actuaciones planificadas por las administraciones isleñas para mejorar las infraestructuras hidráulicas en las Islas. El objetivo es realizar una correcta gestión del ciclo del agua

El presidente de Canarias en funciones, Fernando Clavijo, recordó que “el agua es un recurso escaso en el Archipiélago y para su correcta gestión es vital contar con unas infraestructuras adecuadas y actualizadas, que permitan sacar el máximo partido de este recurso en procesos como el abastecimiento de la población, el riego, la depuración, la desalación y la recuperación de las aguas residuales”.

“Canarias necesita mejorar su gestión del agua y estas actuaciones contribuirán a hacerlo”, señaló Fernando Clavijo, que aprovechó para poner en valor el trabajo realizado desde las diferentes administraciones en la gestión del FDCAN, “un fondo que ha traído a todas las Islas de Canarias importantes inversiones en aspectos clave para su desarrollo”.

A través del eje 2.4, se han planificado más de 164 proyectos en las diferentes islas del Archipiélago canario destinados a la ampliación y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mejora de los medios de producción de agua potable, mediante actuaciones en los sistemas de desalación, transporte y las redes de distribución; la actuación sobre los emisarios submarinos; la rehabilitación o creación de depósitos; la instalación de sistemas de energías renovables para el abastecimiento de las instalaciones de desalación o depuración o la implantación de modernos sistemas de gestión de caudales y control de mermas.

Un ejemplo de estas actuaciones son las obras realizadas por el Cabildo Insular de La Palma en las zonas afectadas por el incendio forestal de 2016, que supusieron la ejecución de 14 proyectos en El Paso, Fuencaliente, Mazo y Los Llanos de Aridane para disminuir los riesgos hidrometeorológicos en varias áreas y evitar el daño que producen las escorrentías o riadas, según la experiencia histórica vivida en la Isla. Estos trabajos de corrección hidrológica conformados por sistemas de drenaje sostenible (depósitos de detención, pozos y zanjas de infiltración) se llevaron a cabo mediante la ejecución de importantes obras de ingeniería.

Esta preocupación por evitar el riesgo de inundaciones también aparece en los programas presentados por otros cabildos insulares, como los de Tenerife y Lanzarote.

La ampliación y mejora de las redes de distribución es otro de los objetivos a los que más fondos se destinan con el fin de garantizar el abastecimiento a toda la población reduciendo las mermas que se puedan producir. A este fin, el Cabildo de Gran Canaria destina casi 13 millones de euros, el de Fuerteventura, casi 10 y más de 26 el de Lanzarote, que también destina 23,5 millones de euros a la red de transporte y almacenamiento.

Un proyecto interesante en este sentido es el presentado por el Cabildo de Fuerteventura para implantar un sistema de sensores / contadores hídricos con transmisión y red fija de telelectura que dote de forma progresiva al servicio de abastecimiento de agua de una infraestructura de medición en tiempo real. De esta forma, se contabilizará con mayor precisión el consumo real de cada abonado y se dispondrá de información inmediata de los distintos tramos de red para un control eficiente de fugas.

La depuración y reutilización del agua y el saneamiento también acaparan gran cantidad de fondos. El Cabildo de Lanzarote destina más de 38 millones al primer concepto y cerca de 34, al segundo y el Cabildo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de Gran Canaria, más de 13 millones a la ampliación y mejora de las depuradoras. También es uno de los objetivos que más actuaciones suma en el caso del Cabildo de La Gomera, con ocho proyectos para la mejora del saneamiento, depuración y reutilización de aguas en núcleos urbanos, así como en el programa del Cabildo de Tenerife, con dos de las cinco líneas de actuación marcadas dentro del 'Plan Hidrológico Insular'.

Por último, en algunos proyectos, como el del Cabildo de La Gomera, se contemplan actuaciones de adecuación y mejora del sistema de regadío, mientras el de Gran Canaria recoge 25 proyectos de mejora y consolidación de regadíos y 6 de adquisición de infraestructuras hidráulicas agrícolas, actuaciones importantes para el sector primario de las islas.

### **EL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA (CRDOP) QUESO PALMERO FELICITA A LOS GANADEROS GALARDONADOS EN 2019**

El Queso Palmero ha estado presente en diversos concursos a lo largo de 2019, donde siete de las treinta marcas que se encuentran dentro de la Denominación de Origen (DOP) han obtenido un total de quince premios. Por esto, el CRDOP Queso Palmero quiere felicitar a todos los ganaderos que han resultado galardonados este año





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El queso madurado ahumado de leche cruda de La Candilera se hizo con el primer premio del I Concurso Nacional Maestro Quesero 2019, mientras que su tierno ahumado obtuvo recientemente la medalla de oro en Agrocanarias, consiguiendo su semicurado ahumado el premio a la mejor imagen y presentación en este último concurso. El Cañizo también obtuvo en Agrocanarias una medalla de oro por su queso tierno ahumado.

El queso tierno de Las Cuevas consiguió el primer premio en leche cruda tierno en el XVIII Concurso Nacional de Quesos de Cabra Tabefe 2019. Su semicurado ahumado también obtuvo una medalla de oro en Agrocanarias, para finalizar con el primer premio, en la categoría de semicurado, y el 3º premio, en la categoría de curado, en San Antonio del Monte. El Caboco (Quesos Minervino), por su parte, consiguió el primer premio en leche cruda curado en el XVIII Concurso Nacional de Quesos de Cabra Tabefe 2019. Su queso curado obtuvo la medalla de plata en Agrocanarias y el primer premio de San Antonio del Monte, donde también se hizo con la distinción al mejor queso puntuado. Las Lamerías, Doña Victoria y El Calvario obtuvieron el segundo premio fresco, el segundo premio tierno y el tercer premio semicurado respectivamente en San Antonio del Monte.

Saray Domínguez, presidenta del CRDOP Queso Palmero, alaba “el esfuerzo que realizan días tras días los ganaderos para conseguir un queso de calidad”. Muestra de ello, indica, “son los galardones y reconocimientos que van cosechando. Con trabajo y tesón conseguiremos posicionar al queso palmero como un producto con un gran valor. Mi más profundo agradecimiento a todas las queserías que luchan por seguir adelante”.

## **NOTICIAS CANARIAS**

### **EL FDCAN DESTINARÁ MÁS DE 322 MILLONES DE EUROS A MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS CANARIAS**

El Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN) destinará en diez años más de 322 millones de euros a financiar unas 160 actuaciones planificadas por las administraciones isleñas para mejorar las infraestructuras hidráulicas en las Islas. El objetivo es realizar una correcta gestión del ciclo del agua

El presidente de Canarias en funciones, Fernando Clavijo, recordó que “el agua es un recurso escaso en el Archipiélago y para su correcta



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

gestión es vital contar con unas infraestructuras adecuadas y actualizadas, que permitan sacar el máximo partido de este recurso en procesos como el abastecimiento de la población, el riego, la depuración, la desalación y la recuperación de las aguas residuales”.



“Canarias necesita mejorar su gestión del agua y estas actuaciones contribuirán a hacerlo”, señaló Fernando Clavijo, que aprovechó para poner en valor el trabajo realizado desde las diferentes administraciones en la gestión del FDCAN, “un fondo que ha traído a todas las Islas de Canarias importantes inversiones en aspectos clave para su desarrollo”.

A través del eje 2.4, se han planificado más de 164 proyectos en las diferentes islas del Archipiélago canario destinados a la ampliación y mejora de los medios de producción de agua potable, mediante actuaciones en los sistemas de desalación, transporte y las redes de distribución; la actuación sobre los emisarios submarinos; la rehabilitación o creación de depósitos; la instalación de sistemas de energías renovables para el abastecimiento de las instalaciones de desalación o depuración o la implantación de modernos sistemas de gestión de caudales y control de mermas.

Un ejemplo de estas actuaciones son las obras realizadas por el Cabildo Insular de La Palma en las zonas afectadas por el incendio forestal de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

2016, que supusieron la ejecución de 14 proyectos en El Paso, Fuencaliente, Mazo y Los Llanos de Aridane para disminuir los riesgos hidrometeorológicos en varias áreas y evitar el daño que producen las escorrentías o riadas, según la experiencia histórica vivida en la Isla. Estos trabajos de corrección hidrológica conformados por sistemas de drenaje sostenible (depósitos de detención, pozos y zanjas de infiltración) se llevaron a cabo mediante la ejecución de importantes obras de ingeniería.

Esta preocupación por evitar el riesgo de inundaciones también aparece en los programas presentados por otros cabildos insulares, como los de Tenerife y Lanzarote.

La ampliación y mejora de las redes de distribución es otro de los objetivos a los que más fondos se destinan con el fin de garantizar el abastecimiento a toda la población reduciendo las mermas que se puedan producir. A este fin, el Cabildo de Gran Canaria destina casi 13 millones de euros, el de Fuerteventura, casi 10 y más de 26 el de Lanzarote, que también destina 23,5 millones de euros a la red de transporte y almacenamiento.

Un proyecto interesante en este sentido es el presentado por el Cabildo de Fuerteventura para implantar un sistema de sensores / contadores hídricos con transmisión y red fija de telelectura que dote de forma progresiva al servicio de abastecimiento de agua de una infraestructura de medición en tiempo real. De esta forma, se contabilizará con mayor precisión el consumo real de cada abonado y se dispondrá de información inmediata de los distintos tramos de red para un control eficiente de fugas.

La depuración y reutilización del agua y el saneamiento también acaparan gran cantidad de fondos. El Cabildo de Lanzarote destina más de 38 millones al primer concepto y cerca de 34, al segundo y el Cabildo de Gran Canaria, más de 13 millones a la ampliación y mejora de las depuradoras. También es uno de los objetivos que más actuaciones suma en el caso del Cabildo de La Gomera, con ocho proyectos para la mejora del saneamiento, depuración y reutilización de aguas en núcleos urbanos, así como en el programa del Cabildo de Tenerife, con dos de las cinco líneas de actuación marcadas dentro del 'Plan Hidrológico Insular'.

Por último, en algunos proyectos, como el del Cabildo de La Gomera, se contemplan actuaciones de adecuación y mejora del sistema de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

regadío, mientras el de Gran Canaria recoge 25 proyectos de mejora y consolidación de regadíos y 6 de adquisición de infraestructuras hidráulicas agrícolas, actuaciones importantes para el sector primario de las islas.